

A mantener medidas para prevenir infecciones respiratorias en 2023

Posted on 2 de enero de 2023 by Diario Humano



Invita SSA reducir riesgos para las personas que son más vulnerables ante esas enfermedades

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.](#) – Adoptar y preservar la aplicación de medidas de higiene básica que permiten reducir riesgos de infecciones respiratorias agudas, en especial para las personas que por su edad y por la presencia de comorbilidades pueden ser más vulnerables a estos padecimientos, es una de las mejores acciones que pueden tomar las y los sudcalifornianos en el inicio de este nuevo año, expresó la secretaria de [Salud en BCS](#), Zazil Flores Aldape.

Al acentuarse la incidencia de estas enfermedades en este periodo del año debido al descenso de temperaturas, la población en general está llamada a seguir utilizando correctamente el cubrebocas en espacios cerrados que tienen escasa o nula ventilación, a fin de reducir con esto las posibilidades de exponerse a alguno de los patógenos que son causantes de infecciones respiratorias, dijo la médica.

En este sentido la servidora pública señaló que la entidad inicia la primera semana de este 2023 con 225 casos activos confirmados con coronavirus mediante pruebas realizadas en instituciones de salud; con 11 pacientes hospitalizados por síndrome Covid y dos de estos en intubación por presentar complicaciones respiratorias derivadas de esta infección, de ahí la relevancia en mantener la guardia preventiva.

Además del uso adecuado de la mascarilla, que también es recomendable en sitios abiertos donde no es posible guardar la sana distancia; preservar el lavado continuo de manos con agua y jabón o bien desinfectarlas mediante gel alcoholizado. Evitar tocarse el rostro con las manos sucias, cubrirse boca y nariz con el antebrazo al momento de toser o estornudar, así como priorizar el resguardo domiciliario y acudir al médico cuando se presenten síntomas respiratorios, comentó.

Flores Aldape resaltó la relevancia de que las personas mayores de cinco años inicien y completen su esquema de vacunación contra Covid-19 y que las personas que forman parte de los grupos de riesgo (mayores de 60 años, embarazadas, niños mayores de seis meses y menores de cinco años, así como pacientes con comorbilidades) acudan a la unidad médica más cercana para recibir la vacuna contra influenza.